

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 36

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2019-983

Información pública de solicitud de autorización para reforma y ampliación de vivienda, cuadra y pajar para uso de vivienda unifamiliar en el sitio de La Sierra, en Tezanos de Villacarriedo, en parcela 131, polígono 26.

Don Santiago Higuera Gómez ha solicitado a este Ayuntamiento autorización reforma y ampliación vivienda, cuadra y pajar para uso de vivienda unifamiliar en el sitio de La Sierra, en Tezanos de Villacarriedo, en parcela 131 del polígono 26 en suelo clasificado como No Urbanizable de Protección Agropecuaria (SNU-A).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 1 de febrero de 2019.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

[2019/983](#)